

El 10 de los corrientes, mientras el sobrestante de la obra del puente sobre el Guatiguia, tomaba providencias para asegurar vigas y poner a salvo la vida de sus subalternos, una de aquellas se fue y con ella de cabeza el Sr. Eliseo Riveros.

A Dios gracias no sucedió fracaso mayor.

Sus numerosos amigos le desearon al Sr. Riveros pronta y completa reposición.

Relación del Sr. Telegrafista de Villavicencio.

En el mes de Enero. Telegramas			
Transmitidos		Recibidos.	
Porteador	de	Porteador	de
Numero	Valor	Numero	Valor
408	94,74	161	34,4
			66,96
			151.

- Roberto Cogollo -

Administración de Hacienda

Ventas de Sal efectuadas en la Salina de Upin (durante el año de 1913).

Sal de Caldero	anobas	2854
Sal goma	" "	17765
Sal morona	" "	739
Total año		21352

= en el mes de Enero de 1914 =

Sal de Caldero	anobas	327
Sal goma	" "	3889
Sal morona	" "	306

Villavicencio Feb. de 1914

El at. H. Eduardo Guendia H.

República de Colombia:
Inspección Escolar del Distrito de San Martín.

Decreto n° 4 de 1914

(1932 febrero)
por el cual se crean varias escuelas.

El Inspector Escolar
del Distrito de San Martín -
en uso de sus facultades legales

Decreto

artículo unico:

Crease a) en la misión del Cañal Vampir en el punto llamado San Luis de Montfort, una escuela primaria, con asignación mensual de \$ 30.00.

b) en el Caño (Municipio de Villavicencio) una primaria rural alternada con asignación mensual de \$ 15.00.

c) en el Municipio de Medina una de arte y oficio, con asignación mensual de \$ 15.00.

Excítese los Municipios de Villavicencio y Medina respectivamente a tomar las providencias conducentes para el pronto funcionamiento de estas dos escuelas, proporcionando local propio o arrendado.

Comuníquese y publíquese
Dado en Villavicencio, a 9 de febrero de 1914

El Inspector Escolar
José María Guist.

el Secretario

Es M. Mauricio Dierey Montalvo.

Por decreto n° 5 del 9 del mismo mes y año, fue nombrado Director de la Escuela primaria de San Luis del Bajo Cañal y Vampir, el Sr. Jorge Castro. el Sr. Es M. M. M.

Simografía San José = v o u s u r v o v o